



INFORME N.º 16

Sra Directora, solicito su VºBº para adjudicar.



26.09.25.

REF.: APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2025 CONSTRUCCIÓN CALZADAS H.C.V. DIVERSAS CALLES, VILLA LA TAPERA
MAT.: Informa Resultado.

Coyhaique, 25/09/2025

A : SR. DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE AYSÉN
DE : COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/2025.

En consideración a la Resolución Exenta N° 1766 de fecha 24/09/2025, la Comisión Técnica Evaluadora, extiende el siguiente INFORME de la Licitación señalada en la Referencia:

En Coyhaique, a 25/09/2025, a las 10:00 hrs, La Comisión Técnica que más abajo suscribe, procedió a efectuar la apertura y posterior evaluación de la Ofertas presentadas correspondiente a la Licitación Pública N° 17/2025, conforme al Art. 37 D.S. N° 236 / 2002 (V. y U.), informando a Ud., lo siguiente:

1.- INFORMACION GENERAL DE LA LICITACIÓN:

IDENTIFICACION DEL PROYECTO	LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2025 CONSTRUCCIÓN CALZADAS H.C.V. DIVERSAS CALLES, VILLA LA TAPERA.
CATEGORÍA	Rubro B, Registro B.1, del Registro Nacional de Contratistas del MINVU, en 2° Categoría, regulado mediante el D. S. N° 127, (V. y U.) de 1977.
FINANCIAMIENTO	Programa Pavimentos Participativos 34° Llamado.
PRESUPUESTO OFICIAL	: \$ 610.725.000.-
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 180 días corridos
MONTO CONVENIO	: \$ 709.725.000.-
MODALIDAD DE LA LICITACION	: Proyecto proporcionado por SERVIU y precio determinado por el oferente.
SISTEMA DE CONTRATACION	: Suma Alzada sin Intereses ni Reajustes.

2.- ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN:

- Resolución Identificatoria DIPRES N°181 de fecha 21/04/2025, que aprueba los recursos del Programa "CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 34 LLAMADO REGIÓN DE AYSÉN.
- La Resolución Exenta N° 1207 de fecha 14/07/2025, que aprueba el convenio ad-referéndum entre la Ilustre Municipalidad de Lago Verde y el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén del Programa Pavimento Participativo 34° llamado.
- La Resolución Exenta N° 1609 de fecha 04/09/2025, que aprueba las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N° 17/2025 CONSTRUCCIÓN CALZADAS H.C.V. DIVERSAS CALLES, VILLA LA TAPERA".
- La Resolución Exenta N° 1766 de fecha 24/09/2025, que designa Comisión Técnica Evaluadora de la Licitación Pública N° 17/2025.
- Correo electrónico informando de la Apertura Electrónica.

2.1.- OFERTAS PRESENTADAS:

Con fecha 25/09/2025, se procede a realizar apertura electrónica teniendo un total de **4 ofertas** ingresadas al Plataforma Mercado Público.

- Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 24/09/2025 a las 23:21 hrs., de la Empresa Constructora ALTO VIAL LIMITADA.
- Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 25/09/2025 a las 7:49 hrs., de la Empresa Constructora CRISTÓBAL NICOLAS GALLEGUILLOS ESTAY.

- c) Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 25/09/2025 a las 3:22 hrs., de la Empresa Constructora LOS MALLINES SPA.
- d) Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 24/09/2025 a las 19:19 hrs., de la Empresa constructora MANUEL FERNANDO SUAZO ILLESCA.

2.2.- PROCESO DE APERTURA:

Se comprueba la Categoría exigida en las BAE; para ello se revisa el certificado RENAC presentado por los oferentes.

- a) La Empresa Constructora Alto Vial Limitada, **Cumple** con la Inscripción en el RENAC MINVU vigente además de la categoría solicitada en las BAE.
- b) La Empresa Constructora CRISTÓBAL NICOLAS GALLEGUILLOS ESTAY, **Cumple** con la Inscripción en el RENAC MINVU vigente además de la categoría solicitada en las BAE.
- c) La Empresa Constructora LOS MALLINES SPA, **Cumple** ya que se autoriza su participación mediante Resolución Exenta N° 1693 de fecha 11/09/2025, que autoriza a participar en el proceso de la Licitación Pública N°17/2025 "CONSTRUCCION CALZADAS H.C.V. DIVERSAS CALLES DE VILLA LA TAPERA".
- d) La Empresa Constructora MANUEL FERNANDO SUAZO ILLESCA, **Cumple**, con la Inscripción en el RENAC MINVU vigente además de la categoría solicitada en las BAE.

2.3 OBSERVACIONES INGRESADAS

NO existen Observaciones al Proceso

3.- EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo señalado en las B.A.E, de la Licitación Pública N° 17/2025, en el punto N° 9 Evaluación de las ofertas, se procede a realizar el análisis y estudio por parte de la comisión técnica de los antecedentes Económicos que forman parte de la presente Licitación Pública.

3.1.- ANALISIS DE LA OFERTAS ECONOMICA, SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN

Empresa Contratista	: Alto Vial Limitada
Monto Oferta	: \$ 981.977.736.-
Plazo de ejecución	: 180 Días Corridos.
Presupuesto Oficial	: \$ 610.725.000.-
% de acuerdo con el Presupuesto Oficial	: 60,79 % Superior de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
Monto Total Convenio	: \$ 709.725.000.
% de acuerdo con el Convenio	: 38,36 % Superior de acuerdo con el Monto del Convenio.

Empresa Contratista	: CRISTÓBAL NICOLAS GALLEGUILLOS ESTAY
Monto Oferta	: \$ 780.165.602.-
Plazo de ejecución	: 180 Días Corridos.
Presupuesto Oficial	: \$ 610.725.000.-
% de acuerdo con el Presupuesto Oficial	: 27,74 % Superior de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
Monto Total Convenio	: \$ 709.725.000.
% de acuerdo con el Convenio	: 9,93 % Superior de acuerdo con el Monto del Convenio.

Empresa Contratista	: LOS MALLINES SPA
Monto Oferta	: \$ 683.966.430.-
Plazo de ejecución	: 150 Días Corridos.
Presupuesto Oficial	: \$ 610.725.000.-
% de acuerdo con el Presupuesto Oficial	: 11,99 % Superior de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
Monto Total Convenio	: \$ 709.725.000.
% de acuerdo con el Convenio	: 3,63 % Inferior de acuerdo con el Monto del Convenio

Empresa Contratista : **MANUEL FERNANDO SUAZO ILLESCA**
 Monto Oferta : \$ 699.695.386.-
 Plazo de ejecución : 150 Días Corridos.
 Presupuesto Oficial : \$ 610.725.000.-
 % de acuerdo con el Presupuesto Oficial : **14,57 % Superior** de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
 Monto Total Convenio : \$ 709.725.000.
 % de acuerdo con el Convenio : **1,41 % Inferior** de acuerdo con el Monto del Convenio.

3.2.- OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 1

En virtud del análisis de los contenidos presentados en los documentos anexos por parte de los oferentes, se establece lo siguiente:

3.2.1.- Empresa Constructora Alto Vial Limitada.

Presenta toda la documentación solicitada en Documentos Anexos.
 Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO 1:</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO 2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración Jurada Simple FORMULARIO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO 1</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>declaración Plan de gestión RCD (NCH 3562-2019) ANEXO 3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración del Proponente ANEXO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Capacidad Económica ANEXO 5</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Certificado de Inscripción Vigente Renac</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO 6</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO 7</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Procedencia de los Áridos y el Depósito de Residuos ANEXO 9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Pacto de Integridad (ANEXO 11)</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programación Financiera FICHA P4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Planificación General de la Obra. APENDICE N°1</u>	CUMPLE	Sin observaciones

Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Formulario Oferta Económica Anexo N°2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Presupuesto por partidas</u>	CUMPLE	Sin observaciones

3.2.2.- OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada.

3.2.3.- OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada.

3.3.- OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 2

En virtud del análisis de los contenidos presentados en los documentos anexos por parte de los oferentes, se establece lo siguiente:

3.3.1.- Empresa Constructora CRISTÓBAL NICOLAS GALLEGUILLOS ESTAY

Presenta toda la documentación solicitada en Documentos Anexos.

Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO 1:</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO 2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración Jurada Simple FORMULARIO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO 1</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración Plan de Gestión RCD (NCH 3562-2019) ANEXO 3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración del Proponente ANEXO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Capacidad Económica ANEXO 5</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Certificado de Inscripción Vigente Renac</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO 6</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO 7</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Procedencia de los Áridos y el Depósito de Residuos ANEXO 9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Pacto de Integridad (ANEXO 11)</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programación Financiera FICHA P4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Cronogramas de Produccion.pdf</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Histogramas (1).pdf</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Lista Recursos Humanos (1).pdf</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Planificación General de la Obra. APENDICE N°1</u>	CUMPLE	Sin observaciones

Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Formulario Oferta Económica Anexo N°2</u>	CUMPLE	Valor neto no coincide con valor informado en plataforma Mercado Público, en este caso prevalece lo indicado en 8.2 de las BAE
<u>Presupuesto por partidas</u>	CUMPLE	Sin observaciones

3.3.2.- OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada

3.3.3.- OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada.

3.4.- OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 3

En virtud del análisis de los contenidos presentados en los documentos anexos por parte de los oferentes, se establece lo siguiente:

3.4.1.- Empresa Constructora LOS MALLINES SPA

Presenta toda la documentación solicitada en Documentos Anexos.

Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO 1:</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO 2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración Jurada Simple FORMULARIO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO 1</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>declaración Plan de gestión RCD (NCH 3562-2019) ANEXO 3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración del Proponente ANEXO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Capacidad Económica ANEXO 5</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Certificado de Inscripción Vigente Renac</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO 6</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO 7</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Procedencia de los Áridos y el Depósito de Residuos ANEXO 9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Pacto de Integridad (ANEXO 11)</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programación Financiera FICHA P4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Planificación General de la Obra. APENDICE N°1</u>	CUMPLE	Sin observaciones

Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Formulario Oferta Económica Anexo N°2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Presupuesto por partidas</u>	CUMPLE	Sin observaciones

3.4.2.- OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada

3.4.3.- OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada

3.5.- OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 4

En virtud del análisis de los contenidos presentados en los documentos anexos por parte de los oferentes, se establece lo siguiente:

3.5.1.- Empresa Constructora MANUEL FERNANDO SUAZO ILLESCA

Presenta toda la documentación solicitada en Documentos Anexos.

Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO 1:</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO 2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración Jurada Simple FORMULARIO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO 1</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>declaración Plan de gestión RCD (NCH 3562-2019) ANEXO 3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Declaración del Proponente ANEXO 4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Capacidad Económica ANEXO 5</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Certificado de Inscripción Vigente Renac</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO 6</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO 7</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Procedencia de los Áridos y el Depósito de Residuos ANEXO 9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Pacto de Integridad (ANEXO 11)</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Programación Financiera FICHA P4</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Planificación General de la Obra. APENDICE N°1</u>	CUMPLE	Sin observaciones

Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
<u>Formulario Oferta Económica Anexo N°2</u>	CUMPLE	Sin observaciones
<u>Presupuesto por partidas</u>	CUMPLE	Sin observaciones

3.5.2.- OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada

3.5.3.- OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA: No Presenta Observaciones a la documentación presentada

4. - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con Bases de Licitación, las ofertas se califican en las siguientes áreas y se pondera con los siguientes porcentajes:

AREA A EVALUAR	%
PORCENTAJE	
a. OFERTA ECONÓMICA	70%
b. PLAZO	5%
c. CALIFICACIÓN RENAC	10%
d. MANO DE OBRA FEMENINA	10%
e. PACTO INTEGRIDAD	5%
PUNTAJE FINAL	100%

a) Calificación de la Oferta Económica (70%)

$$POF = (100 \times OF_{min}) / OF$$

Donde:

POF = Puntaje Oferta Económica

OF = Monto Oferta en Evaluación

OF min = Menor Valor de Oferta entre las ofertas en evaluación.

b) Calificación del Plazo de Ejecución (5%):

$$PPLOF = (100 \times PL_{min}) / PLOF$$

Donde:

PPLOF = Puntaje Plazo Ofertado

PLOF = Plazo en Evaluación

PL min = Menor Plazo Oferta entre las ofertas en evaluación

c) Calificación que registre en el Registro Nacional de Contratistas (10%).

$$PCALIF = (100 \times COE) / MCOF$$

Donde:

PCALIF = Puntaje Calificación

COE = Calificación oferente Evaluado

MCOF = Mejor Calificación entre los oferentes

d) Puntaje Mano de Obra Femenina y Sello Mujer (10%)

$$\%MOF = PMOF + PSM = Total * 0.10$$

Donde:

%MOF = Porcentaje Mano de obra Femenina

PMODF = Puntaje Mano de Obra Femenina

PSM = Puntaje Sello Mujer

d1 Mano de obra femenina

0 puntos. No considera contratación de mano de obra Femenina

50 puntos. Si considera contratación de mano de obra Femenina

d2 Puntaje Sello Mujer

0 puntos. No posee Sello Mujer

50 puntos. Posee Sello Mujer

Se procede a realizar la evaluación a:

Empresa Constructora Alto Vial Limitada

OFERTA ECONOMICA (POF) : $(683.966.430 \times 100) / 981.977.736 = 69,65$ puntos.

PLAZO DE EJECUCION (PPLOF) : $(150 \times 100) / 180 = 83,33$ puntos.

CALIFICACION (CALIF) : $(99.50 \times 100) / 99.50 = 100,00$ puntos

MANO DE OBRA FEMENINA Y SELLO MUJER (MOF) : $(50+50) = 100,00$ puntos

PACTO DE INTEGRIDAD (PI) : 100 puntos

PUNTAJE TOTAL: $(0.7 \times \text{POF} + 0.05 \times \text{PPLOF} + 0.10 \times \text{CALIF} + 0.10 \times \text{MOF} + 0.05 \times \text{PI})$

PUNTAJE TOTAL: $(48,76 + 4,17 + 10,00 + 10,00 + 5,00)$

PUNTAJE TOTAL: 77,92 puntos.

Empresa Constructora CRISTÓBAL NICOLAS GALLEGUILLOS ESTAY

OFERTA ECONOMICA (POF) : $(683.966.430 \times 100) / 780.165.602 = 87,67$ puntos.

PLAZO DE EJECUCION (PPLOF) : $(150 \times 100) / 180 = 83,33$ puntos.

CALIFICACION (CALIF) : $(99.05 \times 100) / 99.50 = 99,55$ puntos

MANO DE OBRA FEMENINA Y SELLO MUJER (MOF) : $(50) = 100,00$ puntos

PACTO DE INTEGRIDAD (PI) : 100 puntos

PUNTAJE TOTAL: $(0.7 \times \text{POF} + 0.05 \times \text{PPLOF} + 0.10 \times \text{CALIF} + 0.10 \times \text{MOF} + 0.05 \times \text{PI})$

PUNTAJE TOTAL: $(61,37 + 4,17 + 9,95 + 10,00 + 5,00)$

PUNTAJE TOTAL: 90,49 puntos.

Empresa Constructora LOS MALLINES SPA.

OFERTA ECONOMICA (POF) : $(683.966.430 \times 100) / 683.966.430 = 100,00$ puntos.

PLAZO DE EJECUCION (PPLOF) : $(150 \times 100) / 150 = 100,00$ puntos.

CALIFICACION (CALIF) : $(88,10 \times 100) / 99,50 = 88,54$ puntos

MANO DE OBRA FEMENINA Y SELLO MUJER (MOF) : $(50+50) = 100,00$ puntos

PACTO DE INTEGRIDAD (PI) : 100 puntos

PUNTAJE TOTAL: $(0.7 \times \text{POF} + 0.05 \times \text{PPLOF} + 0.10 \times \text{CALIF} + 0.10 \times \text{MOF} + 0.05 \times \text{PI})$

PUNTAJE TOTAL: $(70,00 + 5,00 + 8,85 + 10,00 + 5,00)$

PUNTAJE TOTAL: 98,85 puntos.

Empresa Constructora MANUEL FERNANDO SUAZO ILLESCA.

OFERTA ECONOMICA (POF) : $(683.966.430 \times 100) / 699.695.386 = 97.75$ puntos.

PLAZO DE EJECUCION (PPLOF) : $(150 \times 100) / 150 = 100.00$ puntos.

CALIFICACION (CALIF) : $(98,10 \times 100) / 99,50 = 98.59$ puntos

MANO DE OBRA FEMENINA Y SELLO MUJER (MOF) : $(50+0) = 50,00$ puntos

PACTO DE INTEGRIDAD (PI) : 100 puntos

PUNTAJE TOTAL: $(0.7 \times \text{POF} + 0.05 \times \text{PPLOF} + 0.10 \times \text{CALIF} + 0.10 \times \text{MOF} + 0.05 \times \text{PI})$

PUNTAJE TOTAL: $(68,43 + 5,00 + 9,86 + 5,00 + 5,00)$

PUNTAJE TOTAL: 93,29 puntos.

5.- CONCLUSIONES:

En atención a las observaciones y revisión formuladas por la Comisión Técnica de la Licitación, en el estudio y evaluación de las Ofertas detalladas en el punto 3, precedente, se concluye:

- a) La Empresa Constructora LOS MALLINES SPA, **ocupa la 1° posición** de las ofertas con un puntaje de **98,85 puntos**.
- b) La Empresa Constructora MANUEL FERNANDO SUAZO ILLESCA, **ocupa la 2° posición** de las ofertas con un puntaje de **93,29 puntos**.
- c) La Empresa Constructora CRISTÓBAL NICOLAS GALLEGUILLOS ESTAY, **ocupa la 3° posición** de las ofertas con un puntaje de **90,49 puntos**
- d) La Empresa Constructora Alto Vial Limitada, **ocupa la 4° posición** de las ofertas con un puntaje de **77,92 puntos**
- e) Que la Empresa Constructora LOS MALLINES SPA, presenta una oferta por **\$ 683.966.430**, lo que equivale a un **11,99 % Superior** al presupuesto oficial estimativo establecido por BAE y un **3,63 % Inferior** del monto asignado en la Resolución Exenta N° 1207 de fecha 14/07/2025, que aprueba el convenio ad-referéndum de fecha 14/05/2025.

Finalmente, como resultado de lo expuesto precedentemente, especialmente lo indicado en el punto anterior; incluido los antecedentes señalados, observaciones y conclusiones, la Comisión Técnica Evaluadora que suscribe, informa a Ud. que de las ofertas presentadas a la "**LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2025 CONSTRUCCIÓN CALZADAS H.C.V. DIVERSAS CALLES, VILLA LA TAPERA**"; se sugiere si no es otro su parecer se adjudique a la Empresa Constructora Los Mallines SPA, por un monto de **\$ 683.966.430** y un plazo de ejecución de **150 días corridos**.

Se Informa que el funcionario Alfredo Mauricio Zúñiga Fuenzalida, no participa en el proceso de apertura por encontrarse con feriado legal.

Para su conocimiento y fines pertinentes, saludan atentamente a Ud.



XIMENA CÁRCAMO DÍAZ
INGENIERO CIVIL
SERVIU REGIÓN DE AYSÉN



JUAN VÁSQUEZ VIDAL
CONSTRUCTOR CIVIL
SERVIU REGIÓN DE AYSÉN

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Departamento de Programación y Control
- Expediente Licitación Pública N° 17/2025.